



318322

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Francisco VILALLONGA ROSELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Méjico, 15, por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL TROQUELADO Y RENDIDO DE MATERIALES LAMINARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos especialmente estudiados para su aplicación a los procedimientos conocidos de troquelar y hender materiales laminares.

5. Un ejemplo ilustrativo de esta clase de trabajos lo constituye el troquelado de plantillas de cartón o cartulina para darles el contorno correspondiente al desarrollo de la caja que se trata de obtener, y el hendido de estas plantillas a fin de dotarlas de líneas debilitadas, por las que se produce con preferencia el plegado al dar la forma corpórea final a la caja.
- 10.



318322

- Para llevar a cabo estos hendidos se viene utilizando diversos sistemas de arreglos que son colocados en la platina de la máquina, en posición enfrentada al troquel o molde de hender. De acuerdo con un sistema usual
5. una vez colocado el troquel en la rama de la máquina y debidamente acuñado al marco se va colocando tiras de cartoncillo a cada lado de las líneas marcadas por dicho troquel en una operación previa, de manera que se obtiene una especie de molde de todos los hendidos a realizar. Otro procedimiento
10. consiste en colocar sobre los cantos de los flejes de hender, unas tiras de plástico que se fijan a fricción sobre ellos y tienen su cara opuesta provista de un recubrimiento adhesivo sensible a la presión y protegido mediante una tira flexible que es retirada en el momento de su
15. empleo; al llevar a cabo el prensado dichas tiras de plástico se adhieren a la platina de la máquina y, en la subsiguiente apertura, se separan de los cantos de los flejes y quedan en las posiciones adecuadas para llevar a cabo los hendidos.
20. Todos estos sistemas adolecen del grave defecto de que han de ser realizados al principio de cada tiraje y destruidos cuando se trata de cambiar de labor, aparte de las reparaciones que requieren muchas veces a causa del
25. deterioro que se produce normalmente durante su uso.

La presente invención tiene por objeto unos perfeccionamientos aplicables a esta clase de trabajos y mediante los cuales se elimina los inconvenientes descritos anteriormente, siendo igualmente utilizables en el trabajo

318322



1955

con máquinas autoplatina o minerva, en sistemas planos o cilíndricos, tanto automáticas como de marcaje manual.

5. Estos perfeccionamientos afectan especialmente a la formación del arreglo de hender, y de acuerdo con ellos se forma, de cualquier material adecuado, una placa de espesor correspondiente a las características de montaje de la máquina a utilizar.

10. Esta placa es trabajada de manera que presenta una cara posterior plana y dispuesta para descansar sobre la superficie de la platina de la máquina, a fin de transmitirle con seguridad los esfuerzos de trabajo. Dicha placa puede ser dotada de medios de fijación a la referida platina, que pueden variar desde simples orificios para el paso de tornillos u otros medios de fijación equivalentes, hasta grapas, cuñas o dispositivos de iguales efectos.

20. En la cara opuesta de la placa se forma, por procedimientos y medios cuya naturaleza y características dependerán de los tipos de materiales utilizados en la formación de la placa, unas ranuras que se corresponden en diseño a los contornos de los flejes de hender del molde que se trata de utilizar en cada caso, o tiraje, y cuya sección transversal, profundidad y anchura, dependerán de la clase, dureza y espesor del cartón que se trata de hender.

25. El trabajo de la máquina para llevar a cabo estos hendidos no difiere de cuando se emplea arreglos convencionales, lo cual constituye otra de las ventajas de

318322



los perfeccionamientos objeto de la presente invención. Aparte de ello se obtiene un contramolde de hender de una sola pieza y con resistencia mecánica suficiente para permitir su desmontaje y ulterior montaje de la platina de la máquina tantas veces como se desee, además de su conservación en almacén, eventualmente junto con los otros troqueles necesarios para el trabajo considerado, hasta el momento en que sea necesario repetir este tiraje.

5. Se desprende de cuanto antecede que este nuevo sistema de hender proporciona grandes ventajas con respecto de los métodos conocidos, cuales son un gran ahorro de tiempo en la preparación de la máquina para cada tiraje particular, y la posibilidad de repetir cada tiraje en forma totalmente exacta cual conviene para las posteriores operaciones de plegado y montaje automáticos de las cajas de cartón. Los medios necesarios para la fijación de este arreglo unitario en la platina de la máquina no constituyen ningún problema, pues se puede utilizar para ello todos los usuales, incluyendo la sujeción mediante puntos de adhesivo adecuadamente distribuidos en toda la superficie del molde.

10. Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y demás características que no alteren su esencialidad, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

318322



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Perfeccionamientos en el troquelado y hendido de materiales laminares, en máquinas autoplatina o minerva, en sistemas planos o cilíndricos, tanto automáticos como de marcaje manual, caracterizados por el hecho de montar en la platina de la máquina, frente a los conjuntos de las cuchillas de hender y/o de troquelar, una placa soporte que es provista de medios de fijación a dicha platina y en cuya cara enfrentada a dichos flejes se forma ranuras susceptibles de coincidir con los mismos formando asientos para el hendido, de manera que se constituye una estructura de arreglo para el hendido esencialmente rígida, susceptible de ser montada amovible y en forma unitaria en la referida platina de la máquina.
- 10.
- 15.

2. Perfeccionamientos en el troquelado y hendido de materiales laminares.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas

318322

29



escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de septiembre de 1.965

Francisco VILALLONGA ROSELL

p.a.